

Acuerdo de las dos centrales sindicales C. N. T. y U. G. T. para la colectivización de la industria de la construcción en Barcelona.

por considerarlo de interés para los compañeros de la construcción, reproducimos lo que sigue:

respondiendo a las necesidades del momento revolucionario que vivimos y a la voluntad y deseo de unidad existentes entre los obreros de la Industria de la Construcción, los respectivos Sindicatos, recogiendo este sentir de las masas, han llegado a unos acuerdos concretos que serán el punto de partida para la realización de la gran obra que, en común, se proponen realizar.

de acuerdo con lo aprobado en la reunión conjunta de las dos sindicales, celebrada el día 5 de enero, ha quedado constituido el Comité de enlace por los siguientes compañeros:

Vilaró, Rafat, Soler, Más y González, por el Sindicato de la Edificación, U. G. T., y Gavin, Subirana, Durán, Martínez y Lombas, por el Sindicato Único de la Construcción, C. N. T.

ambas sindicales, por medio de su Comité de enlace, suscriben los siguientes acuerdos:

primero.—Ir conjuntamente a la colectivización general de la Industria de la Construcción en Barcelona, de acuerdo con el decreto de Colectivización y la orden de fecha 28 de noviembre de 1936, «Diario Oficial» de 1.º de diciembre del mismo año.

segundo.—Por el momento y entretanto no se constituyan los Sindicatos de Industria, la concentración afectará a las Secciones siguientes: Arquitectos, Aparejadores, Delineantes, Técnicos de Calefacción, Albañiles y Peones (empresas de la Construcción), Mosaístas Colocadores (incluidas fábricas de mosaico), Aislantes e Impermeabilizantes (incluidos depósitos de fabricación), Piedra y Mármol (pulidores y picapedreros), Piedra Artificial (incluidas fábricas), Empapeladores (incluidos centros de venta), Estucadores, Calefacción (casas instaladoras), Ladrilleros (incluidos hornos de fabricación), Cerámica, Canteros (incluidas canteras), Pintores, Yeseros, Montadores de cubiertas, Empedradores y Encofradores y Hormigón Armado.

todas aquellas Secciones que al constituirse el Sindicato de Industria pasen a pertenecer a Construcción, como Madera, Lampistería, etc., quedarán incluídas en la concentración, en las mismas condiciones que las anteriores.

tercero.—De acuerdo con el citado decreto de Colectivización, el Consejo General de Industria estará compuesto por representantes de ambas centrales sindicales en número proporcional al de afiliados en cada uno de ellas.

en las Secciones se seguirán las mismas normas de proporcionalidad.

cuarto.—Dentro de la concentración de la gran industria, se respetará el derecho de libre sindicación, conservando cada uno su carnet y su personalidad propia, eliminando totalmente las cuestiones doctrinales, ya que la misión de este organismo es independiente de la cuestión sindical.

quinto.—La misión del Comité de Enlace será: Proponer al Comité de Economía la colectivización, de acuerdo con el apartado segundo de este pacto; gestionar la rápida legalización de la misma y del Consejo General de Industria; acelerar la municipalización de la propiedad urbana; limar las asperezas que puedan existir o presentarse entre las Secciones, de cualquier índole que ellas sean, entre tanto no se constituye definitivamente el Consejo General de Industria y se pone en marcha normal la colectividad; laborando con toda lealtad y cordialidad para madurar las condiciones que permitan, con el tiempo, llegar a la formación de una sola central sindical, máxima aspiración del proletariado.

punto de actuación inmediata de este Comité, será la de evitar que las individualidades, más bien por incomprensión que por mala fe, obstaculicen con la puesta en práctica de los acuerdos que se tomen entre ambas organizaciones.

sexto.—El Comité de Enlace asume la responsabilidad legal en plena representación de los Sindicatos, para llevar a término la legalización de la agrupación de la Industria de la Construcción.

todos los acuerdos, decisiones y actividades todas de este Comité, serán puestas en conocimiento de las Secciones respectivas.

el Sindicato de la edificación U. G. T., y el Sindicato de la Unión de la Construcción, C. N. T., ambos de Barcelona, entienden que para llegar a acuerdos firmes hay que elevarse por encima del interés particular y sin que esto signifique un razonamiento a los principios básicos de cada una de ellas, poner antes que todo la defensa de la causa antifascista y el bien general de los obreros de nuestra industria.

Barcelona, 11 de enero de 1937.

Sindicato Único de la Construcción, C. N. T.

Sindicato de la Edificación, U. G. T.

es necesario que los hombres que ostentan cargos representativos, observen una conducta ejemplar e impongan con su modo de obrar la disciplina que se exige al pueblo.

Francisco López

el jueves próximo pasado, recibió sepultura el cadáver del antiguo militante y entrañable compañero nuestro, Francisco López.

la muerte siega una vida en plena juventud, y el Sindicato Único de Oficios Varios pierde uno de sus más esforzados hombres.

el féretro, envuelto en la bandera del Sindicato, fué llevado en hombros de los compañeros hasta el cementerio.

una multitud de compañeros de la C. N. T. y la U. G. T. integraban la triste comitiva.

«Letra Confederal» se hace partícipe del dolor que ha producido a su familia tan irreparable pérdida.

la alianza obrera revolucionaria es un hecho.

ella nos dará en plazo breve la victoria que tanto ansiamos.

robustecer esta alianza es acelerar el triunfo.

Sólo un recuerdo

a la memoria de F. López

es tan humilde y sencillo este mi verso postrero; tan leal y tan sincero, que le explica este estribillo: «López era un compañero».

es la juventud tan loca que a veces se nos desboca, recogiendo enfermedades, que a través de las edades algo dejan y nos toca.

murió sin sol y sin luz, cayó en plena juventud, siendo un revolucionario... La bandera en su ataúd era un himno proletario.

no más campanas y gloria; que no copiará la historia su muerte; sí un corazón que te tendrá en la memoria recordando esta canción:

«por la España sin tiranos, por los derechos humanos, por una España querida, donde todos sean hermanos, se dá la sangre y la vida.»

IGNACIO MARTIN
alcázar, 16 enero.

en las grandes convulsiones sociales que tienen por consecuencia el alumbramiento de nuevas normas de convivencia humana, no puede tenerse la ilusión de dirigirlo con criterios personalistas o de partido; las revoluciones las hacen los pueblos y éstos son los llamados a orientarlas.

HABLA LA C. N. T.

La conferencia del sábado

desgraciadamente hemos de lamentar la escasa concurrencia de asistentes a esta conferencia. La reciente disposición municipal, dejando al pueblo en tinieblas y la hora tan avanzada del comienzo de dicho acto, fueron más que suficientes para que los retraídos no asistieran, como otras veces, a oír los sentires de la C. N. T.

el compañero Montiel, hace la presentación del orador, lamentando lo expuesto en las líneas que anteceden. Acto seguido toma la palabra el compañero de la Regional Centro,

Juan Ortega

comienza su disertación manifestando que es un hecho lamentable el ocurrido días pasados en un pueblo cercano a nuestra Ciudad, en donde la bestia fascista ha hecho dolorosos estragos, en la imposibilidad de entrar en Madrid.

no es solamente en este pueblo donde ha puesto su brutal pisada—dice son incontables ya los destrozos. En la mayoría de ellos, intentan cortar las líneas de comunicación. Estas son las causas de que los pueblos se vean en tinieblas.

he venido a hablar y a pesar de la escasa concurrencia lo hago gustoso. Daré—dice—una charla familiar.

habla de los fines que persigue el socialismo, exponiendo con visión certera que son análogos a los de la C. N. T. Por tanto—continúa—es doloroso que en nombre del socialismo se pongan trabas a la socialización de la tierra.

refiriéndose a la burguesía, dice del saneamiento de las cuerdas de sus animales favoritos, el lujo de éstos y los gastos fastuosos invertidos con sus «coco-tas», mientras los productores, los que más derecho tienen a vivir se pasan la vida en humildes y mal ventiladas pocilgas.

mientras que el señorito es atendido de una lesión de fútbol o de una borrachera, con todo género de cuidados, el obrero no podrá curarse las heridas que se produjo en el trabajo, porque su exiguo jornal no le permite estos gastos. Mientras que una señorita histérica es atendida por una junta de médicos, de un constipado cogido a la salida de un baile aristocrático, una pobre obrera no puede ser atendida en su alumbramiento—su hijo vendrá al Mundo en una humilde choza—porque el cacique no se ha cuidado de inscribirla en el padrón municipal de beneficencia.

el régimen capitalista nos re-gaba todo, menos el cura.

habla de la revolución del 34 y dice que las izquierdas abandonaron a la U. G. T. y C. N. T., haciéndola éstas solamente en Asturias, Zaragoza y Andalucía. El U. H. P. que tanto alienta en estos momentos a nuestros combatientes, no es de ningún partido, es de los obreros proletarios asturianos, que se unieron, borrando diferencias.

de la actual revolución manifiesta que ya no hay fascistas españoles. En los frentes ya solo

se lucha contra el fascismo nacional. Los fascistas españoles están aplastados desde los primeros momentos.

ante esta victoria nuestros mos de saber administrarnos la retaguardia. Es cruel que estemos luchando entre nosotros. Nos produce satisfacción decir en la prensa que falangistas y requetés están en constante discordia y lamentablemente; que les producirá a ellos cuando enteren que nosotros estamos igual?

el 19 de julio para el Gobierno de Azaña no había ningún domicilio de la C. N. T. que mereciera confianza. Estamos achados constantemente, y tenemos clausurados nuestros centros y escuelas.

y los obreros en un afán lucha contra el fascismo se unieron. La C. N. T. y la U. G. T. en apretado haz, como en Asturias, tomaron sin armas el Cuartel de la Montaña. Aquel peligro de distancias se borró por completo y mientras que en Madrid caían las primeras víctimas inmoladas por la libertad, en campo, los obreros desposeídos a los capitalistas de sus tierras.

expone detalladamente los planes de la socialización. Dice que todos estamos obligados a trabajar y consumir a medida de nuestras necesidades. Cada obrero debe sacar del almacén cuanto necesite, aunque su trabajo sea igual al que necesite menos.

del control dice que en la forma en que muchas industrias vienen practicando es completamente nula su eficacia. Refiere al de Transporte y expone categóricamente que la misión de los Delegados es evitar a toda costa que las carreteras se vean regadas por gasolina de los automóviles de los nuevos ricos.

refiriéndose a los sueldos dice que se han visto donativos de cuantiosas cantidades, de personas que cobran pingües salarios. Hemos visto—repite—cómo los ministros siguen cobrando sus fabulosos sueldos y hemos visto como Azaña cobra mensualmente la cantidad de 105.000 pesetas por tanto, se impone hacer la transformación social en todos los órdenes de la vida.

los de la C. N. T. haremos que los verdaderos trabajadores de la U. G. T. se unan a nosotros para impedir que después de la revolución que tanta sangre está costando a la clase trabajadora, seamos expoliados como hasta aquí. Mientras hay anarquistas—dice—no se extinguirá la revolución.

lamenta lo avanzado de la hora y dice que hablaría del problema de la madera, del que tanto se ha encariñado nuestro Alcalde, sin ser carpintero, dejando este tema para muy en breve, pero que mientras tanto éste debe dar a los trabajadores todo género de facilidades en bien de la colectividad que está creando.

termina diciendo que los «bandidos con carnet» como le llamó Primo de Rivera y después Azaña, estamos dispuestos a abrazarnos fraternalmente a los verdaderos trabajadores de la U. G. T.